



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/17701**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-02-2024 a las 14:19 horas.



**Adquisición de contenedores del proyecto piloto de “implantación inicial de la recogida separada de la fracción orgánica (fors) en el barrio Puerta Pinto”, al amparo de la convocatoria de ayudas para implementar la normativa de residuos y fomento de la economía circular, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - Next Generation EU**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 28.500 EUR.

→ Importe 34.485 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid El suministro se

llevará a cabo en los lugares que el técnico municipal responsable del contrato indique tras la formalización del mismo.

→ Clasificación CPV

→ 44613800 - Contenedores para residuos.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Urgente

→ Justificación del procedimiento Acelerado La causa de la urgencia es por la obligación dispuesta por la Directiva Marco de Residuos 2008/98, con la nueva redacción otorgada por la de la Directiva 2018/851, de 30 de mayo, en su art. 11.2.c) lo cual requiere tener implantado en 2025 un Sistema de reciclado que abarque un 55% de los residuos. En concreción de esta normativa, debe cumplirse preceptivamente el objetivo N°. 188 de la Decisión de Ejecución del Consejo por el que se aprueba el PRTR para el Reino de España, denominado: “Aumento de los residuos municipales recogidos selectivamente”, en virtud de lo cual se debe “Alcanzar un mínimo del 30 % de recogida selectiva de los residuos municipales como porcentaje del total de residuos municipales generados en 2024 [...]”, entendiéndose el presente ejercicio como plazo para el cumplimiento del objetivo, y entendiéndose que dichos residuos separados en 2024, debieran reciclarse y reflejarse todos los datos, a más tardar, en 2026.

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ci1kwqkPPNFxseVhcqrkhw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ci1kwqkPPNFxseVhcqrkhw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Concejal de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7Hwkw6zNmNJ7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

→ ES300

## Contacto

→ Teléfono 912483700

→ Fax 912483702

→ Correo Electrónico [contratacion@ayto-pinto.es](mailto:contratacion@ayto-pinto.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejal de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es/>

## Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

→ Sitio Web <https://www.ayto-pinto.es/>

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

## Contacto

→ Fax 912483700

→ Correo Electrónico [contratacion@ayto-pinto.es](mailto:contratacion@ayto-pinto.es)

## Recepción de Ofertas

→ Concejal de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

## Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/02/2024 a las 12:00

→ Observaciones: La Plataforma se rige por horario peninsular. No se puede borrar/reemplazar logos que aparecen en anexos. De acuerdo con la Orden HPF/55/2023 de 24 de enero, se recoge la posibilidad de solicitar a licitadores información sobre titularidad real, que se solicitará en caso de existencia de bandera negra en análisis de conflicto de interés a través de la plataforma MINERVA de Hacienda.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Adquisición de contenedores del proyecto piloto de “implantación inicial de la recogida separada de la fracción orgánica (fors) en el barrio Puerta Pinto”, al amparo de la convocatoria de ayudas para implementar la normativa de residuos y fomento de la economía circular, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - Next Generation EU**

→ Descripción del procedimiento

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DEL PROYECTO PILOTO DE “IMPLANTACIÓN INICIAL DE LA RECOGIDA SEPARADA DE FRACCIÓN ORGÁNICA (FORS) EN EL BARRIO “PUERTA PINTO”, EN EL MUNICIPIO DE PINTO, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU AL AMPARO DE LA ORDEN 458/2022, DE 254 DE FEBRERO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, DE LA COMUNIDAD DE MADRID – ENTIDAD FINANCIADORA - GESTIÓN DE FONDOS POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO - MITECO, MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA. (NIEX: 2023/17.701, Nº. REF.: 2023/098).

→ Valor estimado del contrato 28.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 34.485 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44613800 - Contenedores para residuos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ El suministro se llevará a cabo en los lugares que el técnico municipal responsable del contrato indique tras la formalización del mismo.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Opciones: Prórroga : No procede Plazos parciales: NO

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El cumplimiento del compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En la ejecución se deberá cumplir el principio de "no causar un perjuicio significativo al medio ambiente" (DNSH). Respetará el etiquetado del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: contribuye 40% objetivos climáticos 100% objetivos ambientales, campo intervención nº 042 y 044 anexo VI del RMRR

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La obligación de aportar por parte del contratista y de los subcontratistas la información relativa al titular real del beneficiario final de los fondos

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar las empresas licitadoras o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar y que no estén incursas en alguna prohibición de contratar. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición, así como los supuestos de modificación durante la licitación, se estará a lo dispuesto en el artículo 69 apartado 8 y siguientes LCSP. En los supuestos de sucesión del contratista, se estará a lo dispuesto en el artículo 98 LCSP. A los efectos anteriores la empresa deberá comunicar al órgano de contratación la circunstancia que se hubiere producido. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En relación con las empresas comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y empresas no comunitarias, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 67 y 68 LCSP.

### Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE ÚNICO: DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** Anexo II Modelo de Declaración Responsable y Oferta de Criterios Valorables en Cifras o Porcentajes Anexo X.- Modelo de Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), por cada una de las entidades participantes en el contrato, tanto licitadores como previsibles subcontratistas, así como miembros de la UTE, entidades que integren solvencia, etc. No borrar/reemplazar logos que aparecen en anexos. En caso de huella digital hash no modificar nombre de archivo.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del número de contenedores que se suministren con respecto a la cantidad fijada en el Pliego (19 unidades)

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 30

→ **Expresión de evaluación** : Por cada unidad de contenedor que se amplíe: 10 puntos, hasta un máximo de 30 puntos

→ OFERTA ECONÓMICA

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 70

→ **Expresión de evaluación** : Se asignará la mayor puntuación a la oferta más baja. Al resto de ofertas se aplicará la siguiente fórmula:  $P = Mo \times Pm / O$  Siendo: P= Puntos Mo= Mejor oferta O= Oferta presentada Pm= Puntuación máxima

### Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

### Presentación de recursos

#### Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto**

→

Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.ayto-pinto.es/>

#### Dirección Postal

→ Calle Real, nº 2  
→ (28320) Pinto España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@ayto-pinto.es](mailto:contratacion@ayto-pinto.es)

#### Presentación de recursos

→ **Concejalía de Administración General**

→ Sitio Web [https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/sede/catalogoTramites.do?opcion=detalle&idApi=4&pes\\_cod=2&ent\\_id=1&idioma=1](https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/sede/catalogoTramites.do?opcion=detalle&idApi=4&pes_cod=2&ent_id=1&idioma=1)

#### Dirección Postal

→ Calle Real, nº 2  
→ (28320) Pinto España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación BDNS.616497

#### Subcontratación permitida

→ Los licitadores deben indicar en la oferta la parte a subcontratar, impte, nombres de los subcontratistas, y además, si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a ellos y los subcontratistas asociados a ellos

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No